



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 88

Siendo las 15:30 horas del día Martes 09 Septiembre del 2014, se da inicio a la Reunión Municipal N° 88 Presidida por el Sr. Alcalde titular Don Cristian Peña Morales, y con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Núñez Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente Secretario Municipal Sr. Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente del Concejo
- 4.- Audiencia Fundación Techo
- 5.- Audiencia Dirigentes Fenat y Director del Hospital
- 6.- Puntos Varios

Se aprueba el acta de la reunión N° 87 sin inconvenientes

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Solicitud de Colodyr de transporte para delegación del canal laboral. Se aprueba subvención de \$ 200.000.-
- De la Asociación de árbitros de Lebu, quienes solicitan pago de la Subvención de futbol.-

El Concejo expresa que esto lamentablemente no se puede hacer.-

- Ord. Int. 229 y 231 Sr. Leonardo Badilla quien solicita compromiso de financiamiento de costos de operación y mantención por los siguientes proyectos:
 - Construcción Pista de Deportes Extremos Costanera, Lebu por 1.000.000.- anuales.
 - Construcción graderías y revestimiento interior Multicancha, Santa Rosa, Lebu por \$ 1.000.000.

El Concejo aprueba ambas solicitudes

- De club Deportivo Amalia quien solicita apoyo para terminar la construcción local de su club. El Concejo aprueba subvención \$ 150.000.-
- Del Club Deportivo cultural Obrero, quienes exponen que ellos están dispuesto a traspasar en comodato su inmueble para que se les construya una Sede nueva.-

Se acuerda informar que el comodato no sirve ya que se tiene que traspasar la propiedad.-

- Oficio de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio-Bio, en que invitan a seminario sobre educación "Des municipalización y Visión de la Contraloría sobre Rol Fiscalizador de los Concejales".-
- Carta de Don Rubén Astudillo Cadena , en que solicita ampliación del horario de funcionamiento de su restaurant por los días 17 al 19 de septiembre.-

Se acuerda aprobar hasta las 2 de la madrugada del día siguiente pero con música en un nivel que no moleste a los vecinos.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 88 DE FECHA 09/09/2014

- Carta de la vecina Sra. Marisol Reinqueo Mariñam, en que solicitan ayuda social, se acuerda se envíe a la Dideco.-
- De la Asociación Indígena Koñi- Mapu, quienes solicitan subvención para un taller de tejidos, se aprueban \$ 100.000.- para compra de lana.-
- Se analiza y aprueban las modificaciones 44 y 45 como sigue

Modificación Presupuestaria N° 44

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	8.000.000.-
115.03.01.003.001	Urbanización y Construcción	1.000.000.-
115.03.01.003.999	Otros	2.000.000.-
115.13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N°19.143	1.000.000.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	12.000.000.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	SUBPROGRAMA
215.24.03.090.001	Aporte Año Vigente – Al Fondo Común Municipal	12.000.000.-	01 Gestion .
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTA)	12.000.000.-	

Modificación Presupuestaria N° 45

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.001.173	Pintura Sede Vecinal Los Filtros N°16	14.489.028.-
115.13.03.002.001.174	Construcción e Instalación de Pasamanos en Senda los Avellanos	22.911.838.-
115.13.03.002.001.175	Construcción de pasamanos en Senda Salvador Allende Sector Agua Mucre	20.676.337.-
115.13.03.002.001.176	Construcción pasamano en Senda Los Alamos Sector Agua Mucre	20.073.007.-
115.13.03.002.001.177	Mejoramiento plazoleta Población José J. Pérez Sector Norte	18.627.683.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	96.777.893.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUBPROGRAMA
215.31.02.004.001.166	Pintura Sede Vecinal Los Filtros N°16	14.489.028.-	01 Gestion .
215.31.02.004.001.167	Construcción e Instalación de Pasamanos en Senda los Avellanos	22.911.838.-	01 Gestion .
215.31.02.004.001.168	Construcción de pasamanos en Senda Salvador Allende Sector Agua Mucre	20.676.337.-	01 Gestion .
215.31.02.004.001.169	Construcción pasamano en Senda Los Alamos Sector Agua Mucre	20.073.007.-	01 Gestion .
215.31.02.004.001.170	Mejoramiento plazoleta Población José J. Pérez Sector Norte	18.627.683.-	01 Gestion .
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	96.777.893.-	

También se aprueba que los proyectos de la Modificación N° 45 se ejecuten por Administración Directa.-

En el informe del Presidente del Concejo, el Alcalde expone el tema de la licitación Pública del “Contrato de suministro de personal del servicio de Aseo y áreas verdes de la comuna de Lebu” y entrega una capeta con los antecedentes de la licitación.-

En los documentos se ve que se presentaron solo dos oferentes, Don Felipe Arnaboldi y Don Juan Valenzuela Venegas, el primero de ellos quedó fuera de bases por no presentación de la propuesta técnica, quedando solo don Juan Valenzuela quien ofrece la propuesta por el monto \$ 15.148.927.- con un personal ofertado de 41 persona.-

El Concejal Yevenes expone que la única observación que tiene es el de la indemnización a cancelar cuando los trabajadores cumplen 65 años y que no las cancela.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 88 DE FECHA 09/09/2014

El Concejal Chamorro expone que él también concuerda con lo dicho por el Concejal Yevenes, ya que el Municipio Cancela al Contratista esa indemnización, y se ha cancelado todos estos años, y ese dinero no llega a los trabajadores.-

Con las observaciones anteriores se aprueba la adjudicación de esta concesión.-

En otro tema ingresa a la sala representantes de la Fundación Techo, el Sr. Alcalde expone que la idea es conversar respecto al proyecto de los pobladores del comité que ellos están tratando de ayudar.-

Expone la representante que ellos estaban viendo la posibilidad que el terreno pase al comité pero ahora ya se han convencido que la donación se realice al Serviu, pero previo a eso es necesario realizar la subdivisión del loteo grande Rol 1-27 en dos lotes también grandes.-

La Concejala expone que los vecinos del comité le habían informado a ella de estas inquietudes y por eso ella solicitó se otorgue la audiencia, se tienen experiencias de otros casos que se demoran demasiado.-

Agrega los representantes de techos que ellos tienen un catastro de 22 familias, a lo cual agregaría 8 familias de allegados, para hacer un primer llamado.-
Se acuerda que el municipio cancele directamente los derechos de subdivisión del terreno para posteriormente donarlo al Serviu.-

Sin más que agregar se retiran de la sala los representantes de la Fundación Techo.-

En puntos varios el Concejal Zapata informa que ayer se reunió la comisión de desarrollo social para ver el tema subvenciones y acordaron recomendar las siguientes subvenciones.-

1. Unión Comunal de Juntas de Vecinos..... \$ 300.000.-
2. Sindicato de Buzos Mariscadores de Orilla punta de Millongue....\$ 200.000.-
3. Asociación Indígena Koñi Mapu.....\$ 100.000.-
4. Club de Caza y Pesca La Fortuna\$ 500.000.-
5. Club Deportivo Amalia.....\$ 150.000.-
6. Club de amigos de la biblioteca Municipal Samuel Lillo F. \$ 300.000.-
- 7 Iglesia pentecostal se propone que postule a proyectos.-

El Concejo decide aprobar las proposiciones de la comisión de Desarrollo Social.-

El Concejal menciona que éstas serán las últimas subvenciones del año.-

En otro tema ingresan a la sala el Director del Hospital de Lebu y Dirigentes de la Fenat.-

El Alcalde expone que la idea de esta audiencia es el tema de la reposición del Hospital de Lebu.-

El Doctor Rodrigo Monsalvez expone que este tema que tienen una historia de 15 años, no es sino hasta el año pasado que se está tomando como un tema concreto.-

Actualmente se tiene 8.000mt², tienen atención primaria y hospitalización, 12 médicos, y escasamente especialistas y la idea es que este hospital pasa a ser un establecimiento de mediana complejidad, que incluya un taller de hemodiálisis y especialidades básicas, pediatría, traumatología, cirugía, y Ginecología, además de las actuales especialidades.-

HOJA N°4 DEL ACTA N° 88 DE FECHA 09/09/2014

Mencionan también que se desea tener telemedicina, con esto descongestionaría Curanilahue, todos los pacientes que van a Curanilahue continuarían después a Concepción.-

Samu, actualmente existe en Curanilahue y Cañete, también se desea tener una unidad Samu en Lebu aunque sea móvil básico Samu, también existe móvil avanzado de Samu.-

También se quiere contar con Farmacia las 24 horas, exámenes diagnósticos de apoyo.-

La idea es que acá se resuelva la mayor parte de los problemas de la comuna.- por esto es importante que este proyecto sea apoyado por el Municipio.-

La idea es también que este sea un hospital con proyección de futuro.-

Por su parte la Sra. Patricia Valderas representante de la Fenat expone que este proyecto de hospital de Lebu tiene la oportunidad de convocar a todas las autoridades, Alcalde de Lebu, y Los Alamos, Concejales Consejeros Regionales, para hacer que este hospital nuevo no sea más de lo mismo. El modelo de gestión del nuevo hospital trae una modificación de la Red.-

Se dice que lo que está entrapando el proyecto es que se contrató una consultora para este proyecto, pero no se conoce el contrato de la Consultora, no se sabe el plazo de la consultora, solo se sabe que la consultora solicita información los días viernes.-

En el tema de la telemedicina podría implementarse actualmente y después se pasa al hospital nuevo y con esto se cambia la red asistencial de la Provincia.-

Se trata que el hospital de Lebu igual que Cañete y Arauco, le quite pacientes a Curanilahue con el objeto que Curanilahue suba su nivel de complejidad y deje de enviar pacientes al Regional.-

Se agrega que el Servicio de Salud Arauco ha sido estrecho con la comuna de Lebu y se le está dando prioridad al Edificio pero se continuará con lo mismo que hay actualmente, y hoy está la oportunidad de cambiar eso.-

Don René Lobos agrega que el Servicio de Salud Arauco lamentablemente no ha tenido la visión de fortalecer la salud Pública en nuestra Comuna. Además la cantidad de recursos que hoy pasa por este proyecto es superior a la que tubo Cañete y Curanilahue por lo cual este hospital tiene que ser mayor.-

Nuevamente la Sra. Patricia Valderas, agrega que hoy se tiene una consultora con la cual se tiene serías dudas, la cual van de definir el modelo de gestión. Esta consultora cuando se presentó dijeron que eran funcionarios del servicio de salud del Maule, por lo cual ellos estarán como funcionarios de Lunes a Viernes, y cuando realizarán este trabajo.-

El modelo de gestión es el que justifica las camas, las especialidades y los trabajos que va hacer el hospital a futuro.-

El Alcalde comenta que acá lo importante será la participación que tenga en esta definición de un modelo gestión, lo bueno es que acá no se tiene problemas de espacio ni de recursos, y la experiencia de los hospitales de Cañete y Curanilahue.-

HOJA N°5 DEL ACTA N° 88 DE FECHA 09/09/2014

El Concejal Chamorro Consulta si existe un Coordinador entre los dirigentes de la Fenat de las otras Comunas, a lo cual se informo que así es.- Agrega que los proyectos acá siempre son en pesos y cuando son en Santiago se Habla en dólares. Por lo cual acá se desvaloriza los recursos.-

El Concejal Yevenes expresa que él tiene el caso personal de su Sra. Que es Diabética e hipertensa y ha tenido que ser trasladada a Concepción lo cual es muy lastimoso.- Agrega que desconocía la percepción que se tiene con la consultora, la idea es que nuestros niños tengan una salud mejor que la que tuvimos nosotros.-

El Concejal Jaramillo expone que él estuvo cuando la consultora se presentó como funcionarios de Maule, y además tienen una especie de carta Grantt de la consultora lo cual se puede revisar y hacer presión para exigir que se tiene que tener la atención de Salud que la comuna necesita.- propone convocar a una reunión al Servicio salud Arauco, y presionar por esto, en caso contrario hacer un cabildo abierto con el Servicio salud Arauco.-

La concejala Valderas, saluda y felicita a los presentes por estar llamando a la lucha por defender la salud que la comuna necesita. Propone consensuar una propuesta formal para enfrentar en conjunto a la autoridad. Cuando la presidenta dijo que acá está los 30.000 millones de pesos no dijo que existen limitaciones para esto, yo creo que al mencionar la cifra dijo que hay que soñar que se puede hacer con ese dinero.-

El concejal Fuentealba saluda y felicita al Sr. Rodrigo Monsalvez, ya que es un orgullo que un ex alumno esté ocupando un cargo tan importante, y agrega que él al igual que los otros Concejales quieren que esto se haga, y desde ya cuenten con su apoyo.-

El Concejal Zapata saluda al director del Hospital y agradece la exposición que se ha hecho acá la cual ha sido muy informativo para este Concejo.-

Por último se insta al concejo a que vaya al hospital Higuera a ver cómo funciona allá.-

Sin más que agregar se retiran de la los Dirigentes de la Fenat y el Director del Hospital de Lebu.-

Puntos Varios:

La Concejal Valderas consulta por el caso de Don Ivan Díaz. El Alcalde informa que él sabe la respuesta, se habló ayer con el.-

Se autoriza al Concejal Yevenes a asistir a Santiago los días 14 15 y 16 de septiembre al departamento de Pensiones del ministerio del interior.-

El Concejal Yevenes consulta por el tema de la Isla Mocha, sobre las conversaciones entre el delegado y la comunidad de la Isla, se expone que él es solo un enlace, no Delegado pues no tiene la expertiz para entenderse con la gente en todo los temas.-

Se sabe que la gente de la Isla Mocha ha pedido el cambio del delegado.-

Se da término a la reunión siendo las 19:30 horas

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 88 DE FECHA 09/09/2014

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 87 sin inconveniente
2. Se aprueban \$ 200.000 de subvención Municipal, a la Asociación De Fútbol Amateur.-
3. Se aprueban el costo de Operación y mantención por un valor de \$ 1.000.000.- de dos proyectos.-
4. Se aprueban una subvención de \$ 150.000.- al Club Deportivo Amalia
5. Se acuerda informar al presidenta del Club Deportivo Cultural Obrero que el Comodato no sirve ya que se tiene que traspasar la propiedad al municipio.-
6. Se acuerda aprobar la ampliación del horario de funcionamiento del restaurant de propiedad de Rubén Antudillo Cadena por los días 17 al 19 de septiembre hasta las 2 de la madrugada del día siguiente, pero con música moderada.-
7. Se acuerda derivar carta de la Sra. Marisol Reinqueo Mariñam a la Dideco.-
8. Se aprueban las modificaciones Presupuestaria N° 44 y 45
9. Se acuerda que el municipio cancele directamente los derechos de subdivisión del terreno de la toma del los filtros para posteriormente donarlo al Serviu
10. El concejo aprueba las proposiciones de las subvenciones, de la comisión de Desarrollo social.-
11. Se acuerda autorizar al Concejal Francisco Yevenes, comisión a la ciudad Santiago los días 14 al 16 de septiembre al departamento de pensiones del ministerio del Interior

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALACALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNADEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO COTAL
CONCEJAL

GUIDO H. FIUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO